ACTA TERMINACIÓN OBRA

112-ECP-FR-032-V05
09/09/2024

CONTRATO N°	775 DE 2023	PROYECTO N°	2022005500069

OBJETO PROYECTO:	CONSTRUCCION DE PUENTE UBICADO EN LA VIA QUE COMUNICA LA VEREDA ROSALEÑO CON EL CRUCE DE LA VIA NACIONAL VILLAVICENCIO-PUERTO GAITAN EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. META.
CONTRATISTA:	CONSORCIO PUENTES P&D
CORREO ELECTRONICO:	CONSORCIOPUENTESPYD@GMAIL.COM
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	002 DE 2024
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTERPUENTES DEL LLANO
CORREO ELECTRONICO:	CONSORCIOINTERPUENTESDELLLANO@GMAIL.COM
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:	OSCAR EDUARDO VIZCAINO DIAZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N.A
CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN N°	N.A

VIGENCIA INICIAL				
TIEMPO DE EJECUCIÓN	3	Meses	0	Días
FECHA DE INICIACIÓN:				8/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN				8/07/2025

PRORROGAS CONTRATO				
FECHA ACTA PRORROGA N° 01				13/05/2026
TIEMPO	1	MES	14	DIAS

SUSPENSIONES CONTRATO				
FECHA ACTA SUSPENSION N° 01				
TIEMPO:		MES		DIAS
REINICIACION				
NUEVA FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA:				

PRORROGAS PROYECTO				
FECHA ACTA PRORROGA N° 01				8/07/2025
TIEMPO	1	MES	0	DIAS
FECHA ACTA PRORROGA N° 02				13/05/2026
TIEMPO	2	MES	0	DIAS
FECHA ACTA PRORROGA N° 03				10/07/2026
TIEMPO	0	MES	15	DIAS

SUSPENSIONES PROYECTO				
FECHA ACTA SUSPENSION N° 01				6/08/2025
TIEMPO:	3	MES	0	DIAS
FECHA ACTA DE AMPLIACIÓN N°1 A LA SUSPENSION N° 01				6/11/2025
TIEMPO:	3	MES	0	DIAS
FECHA ACTA DE AMPLIACIÓN N°2 SUSPENSION N° 01				6/02/2026
TIEMPO:	3	MES	0	DIAS
FECHA ACTA DE AMPLIACIÓN N°3 SUSPENSION N° 01				6/05/2026
TIEMPO:		MES	15	DIAS
REINICIACION				
NUEVA FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA:				**29 de julio de 2026**

VALOR DEL PROYECTO				
N°	PROYECTO N°	VALOR ($) INICIAL	VALOR ($) ADICIONAL	VALOR ($) ACTUAL
1	N° 2022005500069	$ 930.116.134,00	$ 317.634.658,34	$ 1.247.750.792,34
2				$ -
		VALOR ACTUAL DEL PROYECTO		$ 1.247.750.792,34

VIGENCIA ACTUAL				
TIEMPO DE EJECUCIÓN	6	Meses	15	Días
FECHA DE TERMINACIÓN				29/07/2026

Con el objeto de proceder a verificar por parte de los abajo firmantes el estado y terminación del proyecto; dado que el contratista CUMPLIO con el objeto contratado en el tiempo de ejecución actual.

El **Consorcio Interpuentes del Llano**, deja constancia de que, una vez realizada la verificación técnica, administrativa y contractual correspondiente, el contratista ejecutó satisfactoriamente el objeto contractual y alcanzó el cien por ciento (100 %) de las obras y actividades previstas en el contrato, de conformidad con los planos, diseños, especificaciones técnicas y modificaciones debidamente aprobadas. En consecuencia, la interventoría avala y aprueba la terminación de las obras, certificando su ejecución física total, sin perjuicio de las obligaciones, garantías y responsabilidades que permanezcan vigentes hasta la liquidación definitiva del contrato.

Las anteriores observaciones serán entregadas por el contratista el día **N.A**

La terminación de los trabajos no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener vigentes las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el dia **miércoles, 29 de julio de 2026**

Firma
Nombre: DANIEL ARTURO VANEGAS VELASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA OBRA

Firma
Nombre: NELSON ORLANDO BARRERA TORRES
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA

Firma
Nombre:LEONARDO ANDRES BORDA PUS
DIRECTOR DE OBRA
N° Matrícula Profesional: 25202-134868 CND

Firma
Nombre: JUAN PABLO BARRERA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
N° Matrícula Profesional: 25202-104010 CND

Nota: Suscrita la presente acta, la interventoría debera presentar el acta para realizar la publicacion en el SECOP de conformidad al acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015

Nota: Los formatos deben ser registrados según su correspondencia, asi mismo las casillas de N° de matricula profesional, deben ser diligenciadas en su totalidad.

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1- Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co